



**REGLAMENTO PARTICULAR
IV SLALOM VILLA DE TINEO**



TAC

**REGLAMENTO PARTICULAR
IV SLALOM VILLA DE TINEO
04 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1- Definición de la prueba



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



La escudería Tineo Auto Club organiza el IV slalom villa de Tineo que se celebra el próximo día 4 de diciembre del 2010 y será valedero para:

Campeonato de Asturias de Slalom
Trofeo Júnior de Slalom
Trofeo Propulsión de Slalom

2-Organización

2.1 Esta prueba se disputa de acuerdo con lo dispuesto en el código deportivo internacional y sus anexos, y las prescripciones comunes a campeonatos, copas y trofeos de Asturias 2010, el reglamento y las prescripciones particulares del campeonato de Asturias de slalom y el presente reglamento particular.

2.2- Comité organizador

Presidente: Mario Menéndez Rodríguez

Vocales:

Julio Alberto De la Piedad
Suárez

Alejandro Martínez González
Francisco Roda Pereira

Daniel Menéndez Valledor
Víctor Menéndez Valledor

Jairo Villaverde Martínez
José Manuel López Gutiérrez

Alejandro López Rodríguez
Efrén García Peláez

Vanesa Menéndez Rodríguez
Gretel Valledor Prelo

Alejandro Gayo

José Luís Suárez Pertierra

Jesús Villamil Peláez
Celestino Rodríguez
Rodríguez

Emilio De la Cera Martínez
José M^a Alba Fernández

M^a Peña González García
Guillermo Rey García

Guillermo López Rodríguez
Andrea Francos Martínez

Iván José Fernández
Fernández



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



Manuel Antonio Iglesias López

Pablo Fernández Fernández

Carla Martínez González

Programa horario de la prueba

FECHA	HORA	LUGAR	ACTOA CELEBRAR
23/11/2010	20:00	Local de la escudería	Publicación de reglamento de la prueba. Comienzo de inscripciones.
30/11/2010	20:00	Local de la escudería	Cierre de las inscripciones
1/12/2010	23:00	Local de la escudería	Publicación de la lista de inscritos
4/12/2010	12:00	El ferial	Comienzo de verificaciones administrativas y técnicas
4/12/2010	14:00	Tablón de anuncios de la prueba	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida en la prueba.
4/12/2010	15:00	Salida de la prueba	Brifing obligatorio para todos los pilotos y foto de familia
4/12/2010	15:30	circuito	Salida del 1º participante a prueba
4/12/2010	20:30	Tablón de anuncios	Publicación de la clasificación final oficial
4/12/2010	21:15	Local escudería	Entrega de trofeos

4,-
TAB
LON

OFICIAL DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



Las informaciones que afecten a la Prueba, estará situado en la secretaría de la Escudería Tineo auto club situado el ferial s/n tineo.

La secretaría permanente, quedará constituida en las inmediaciones de la salida de la prueba en locales asignados al efecto para la ubicación de la misma, así como la dirección de carrera desde las 09,30 horas del 04 de Diciembre de 2010 hasta la finalización de la misma, siendo el lugar donde estará situado el tablón oficial de anuncios durante el transcurso de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de información.

5.-Oficiales de la Prueba:

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente: D. Roberto Menéndez Alvarogonzalez

Miembros: D. Jesus Villamil Peláez
D. Emilio de la Cera Martínez

JEFE SEGURIDAD

D. José Luis Suarez Pertierra

OBSERVADOR F.A.P.A.

D. Generoso Rodríguez

DIRECTOR DE CARRERA

D. Mario Menéndez Valledor

DIRECTOR ADJUNTO

D. Julio Alberto de la Piedad Suarez

COMISARIOS TECNICOS

D. José Manuel Gutiérrez



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



D. Daniel Menéndez Valledor
Dña. M^a Peña González García
D. Jairo Villaverde Martínez
D. Celestino
D. Guillermo López

JEFE SERVICIOS MEDICOS

Pendiente de designar

RESPONSABLE CRONOMETRAJE

Pendiente de designar

COCHE 0

Pendiente de designar

Todos los integrantes de la organización estarán identificados por Medio de acreditaciones, así como de chalecos especiales el personal que Realiza trabajos dentro del recorrido de la prueba.

6.- Descripción del recorrido

El IV slalom villa de Tineo se desarrolla sobre un trazado de 900 m. aproximadamente, sitio en el pueblo de Tineo, el trazado se desarrolla sobre asfalto.

El recorrido se balizará por medio de conos, vallas y cinta para dificultar

Los diferentes trazados así como disminuir la velocidad media, con el fin de primar la habilidad sobre la velocidad.

7.- Vehículos Admitidos

Serán admitidos a participar en el IV Slalom villa de Tineo todos los vehículos definidos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Slalom y que además cumplan las especificaciones reflejadas en el Reglamento Técnico Del Campeonato de Asturias de Slalom.



7.1.- Vehículos:

Las medidas de seguridad citadas a continuación serán de obligado Cumplimiento:

Doble circuito de frenos accionados por el mismo pedal (Art.253.4 del anexo J).

Acción del pedal ha de actuar sobre las cuatro ruedas del vehículo.

En caso de fuga en algún punto de las canalizaciones, o de rotura en la transmisión de la frenada, la acción Del pedal a de seguir produciéndose en al menos dos ruedas

- La batería ha de estar sólidamente fijada, si su situación fuese en el Interior del habitáculo o en comunicación directa con este debe de disponer de una tapa hermética, con salida al exterior.

- Cada vehículo ha de disponer de una anilla de arrastre tanto en la Parte delantera como trasera, estas tendrán que ir señalizadas con un triángulo de color rojo.

- El volante de dirección es libre pero no puede tener instalado ningún tipo de pomo o elemento similar.

- El interior del habitáculo no debe portar elemento alguno que no este sólidamente fijado y que sea susceptible de desplazarse libremente.

- En el momento de las mangas de entrenamientos, o carreras, las Ventanillas deben encontrarse cerradas y las puertas, sin el cierre de seguridad puesto.

- Se recomienda utilizar el mínimo combustible necesario en el Depósito.

- Se permite el freno de mano con dispositivo hidráulico así como el Autoblocante.

- El cinturón de seguridad ha de tener como mínimo tres puntos de Anclaje.

- Los neumáticos han de ser de estricta serie. De lo contrario, el piloto

Será excluido y no aparecerá en la clasificación final.

- Los asientos si no son de tipo baquet, dispondrán de reposacabezas,

Los del primer tipo mencionado deberán estar fijados de forma que Estén totalmente inmóviles y rígidos.

- Todos los vehículos han de presentar un perfecto estado de Carrocería y en ningún caso han de presentar partes salientes o



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



Cortantes que representen un peligro para su conductor o para el Público en general.

7.2.- Pilotos:

Todos los participantes deberán cumplir las medidas de seguridad Siguientes:

- Es obligatorio el uso de casco homologado en buen uso. En los Vehículos que haya n sustituido el parabrisas original por Rejilla o este parabrisas no sea de vidrio laminado, es obligatorio el uso de un casco integral homologado con visera cerrada.
- Los participantes han de llevar el cinturón de seguridad durante todo el transcurso de las mangas de entrenamiento y carrera.
- Se recomienda el uso de vestimenta ignífuga, estando permitida la Ropa convencional siempre que cubra las muñecas, tobillos y cuello y sea de un tejido que mitigue al menos los cortes producidos por una eventual rotura de las ventanillas o parabrisas.
- Es obligatorio el uso de guantes.

8.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

8.1.- Se considerará el martes 30 de Diciembre del 2010 a las 20 horas como fecha y hora límite para la recepción de inscripciones.

8.2.- El número máximo de inscritos se fija en 90 vehículos. En Caso de sobrepasar esta cifra la selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10.9 de las Prescripciones Comunes FAPA.

8.3.- Realización de las inscripciones

Para hacer la inscripción llamar al teléfono: **677 289 887** detallando:

- Nombre del piloto, DNI, numero de licencia y teléfono
- Escudería, numero de licencia y copia
- Coche y cilindrada

La inscripción no se considerará valida si falta alguno de estos Datos.

Y detallando si se comparte coche

9.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



9.1.- Derechos de inscripción

- Los derechos de inscripción se fijan en: 45 Euros

Los derechos de inscripción serán el doble si no se acepta la Publicidad.

9.2.- Forma y lugar de pago:

- El pago de la inscripción del slalom será el día de la Prueba cuando se realicen las verificaciones Administrativas.

9.3.- Seguro

La Organización suscribirá una póliza de seguro para Garantizar la responsabilidad civil de concursantes y la suya propia, De acuerdo con lo especificado en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2010.

10.- PUBLICIDAD

10.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán colocarla en sitio visible y de forma reglamentaria

Siendo aconsejable su inserción sobre el capó delantero o en el portón trasero.

11.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1.- Desarrollo de la Prueba

El desarrollo de la prueba es el previsto en el Art. 7 del Reglamento Deportivo de Slalom.

11.2.- Penalizaciones

Las penalizaciones a aplicar serán las especificadas en el Artículo 8 Del Reglamento Deportivo de Slalom.

11.3.- Parque Cerrado

Se establece un parque cerrado obligatorio al final de la Prueba.

11.4.- Premios y Trofeos

Se entregarán Trofeos a:



REGLAMENTO PARTICULAR IV SLALOM VILLA DE TINEO



- Los 5 primeros clasificados del General Scrath
- Los 3 primeros clasificados en cada una de las 5 clases
- La primera Fémima
- Los 3 primeros clasificados del Trofeo Propulsión
- Los 3 primeros clasificados de la copa Júnior

11.4.1 La entrega de trofeos se realizará en el local de la escudería a las 21:15 horas del día 4 de diciembre del 2010.

11.5 CIRCUITO



*El circuito queda sujeto a posibles modificaciones a cargo de la organización para adecuarlo a las medidas de seguridad o de longitud.

11.6 briefing

Se establece un briefing obligatorio para todos los pilotos en las inmediaciones de la línea de salida.